

13

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Efrain Eloy  
Zanetti Amado



NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 17-MAY-1973  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 14-AGO-2010 EXPIRA: 14-AGO-2020

8-443-554



Yo, Licda. Tatiana Pitty,  
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá,  
Con cédula de identidad personal No. 8-707-101.

CERTIFICO

Que este documento ha sido colejado y encontrado  
en todo conforme con su original.

Panamá,

31 OCT 2019

Licda. Tatiana Pitty  
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá...



PODER

VATIKA, S.A. PRESENTA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II.

**S.E. MILCIADES CONCEPCION, MINISTRO DE AMBIENTE E.S.D.:**

El suscrito, **EFRAIN ELOY ZANETTI AMADO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, ejecutivo, con cédula de identidad personal No. 8-443-554, actuando en mi condición de Presidente y Representante Legal de la sociedad **VATIKA, S.A.**, inscrita al folio 155614165 de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, me dirijo a usted con el respeto acostumbrado a fin de otorgar Poder Especial amplio y suficiente a favor del licenciado **CARLOS ALBERTO GIL**, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio con cédula de identidad personal No. N-18-812 y con oficinas ubicadas en Calle 50 y Vía Brasil, Edificio Plaza 50, Piso 6, Ciudad de Panamá, con teléfono 2630140, y correo electrónico [carlosagil@mac.com](mailto:carlosagil@mac.com), lugar este donde recibe notificaciones personales, para que en nuestro nombre y representación presente ante su digno despacho el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Titulado "Parque Logístico. Galeras de Almacenamiento y Circulación de Camiones Articulados".

El presente Poder se confiere con facultades expresas para apelar, recibir, comprometer, transigir, desistir, sustituir, revocar, renunciar y reasumir este Poder parcial o totalmente; y, en general para ejercer cualquier acción o derecho que se considere necesario o conveniente para la consecución del objetivo que motiva el otorgamiento del presente Poder Especial.

**ACEPTO:**

CARLOS ALBERTO GIL  
Cédula No. N-18-812

EFRAIN ELOY ZANETTI AMADO  
Representante Legal



Yo Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-707-101, Hago constar que el presente poder a sido presentado personalmente por el o los poderdantes ante mí y los testigos que suscriben a las \_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_ del dia de hoy 02 DIC 2019

J  
Testigo

LC  
Testigo

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt  
Notaria Pública Novena



DO. NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima  
del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-388,

I CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá ..... 23 JUL 2019  
 Nota: NORMA MARLENIS VELASCO C  
 Notaria Pública Duodécima





*La Corte Suprema de Justicia*

Sala de Negocios Generales

Por Cuanto

**Carlos Alberto Gil Navarro**

ciudadano de nacionalidad panameña, posee Diploma de  
Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas  
expedido por la Universidad Santa María La Antigua

le otorga el presente

**Certificado de Idoneidad**

para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá,  
de acuerdo con el artículo 3<sup>o</sup>, ordinal 2<sup>o</sup> de la Ley 9 de 1984.  
Firmado y sellado en Panamá, a los veinticuatro días del mes de  
mayo del año de 1995.

*Arturo Hoyos*

Mag. Arturo Hoyos  
El Presidente de la Corte

*Rodrigo Molina Al.*  
Mag. Rodrigo Molina Al.  
El Presidente de la Sala 1<sup>a</sup>

*J. M. Taindes*  
Mag. José Manuel Taindes  
El Presidente de la Sala 2<sup>a</sup>

*Leda. Panixita P. Yuen*  
Leda. Panixita P. Yuen  
La Secretaria General de la Corte, Catarcita

Registro No. 3222

Cédula No. N-18-812

